



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
OCHO.

Primilla, con la qualidad que el sobrante dicha
agua habia de poder esta Ciudad graciantos en
favor de quien tubiere a bien; y respecto se habien
concluido ya la citada Porada, y puesto corriente
la murguada agua que es tan escasa que a penas
hay en ella, con la que solo hay para el abasto
dicha Porada; y por ende el suplicante en aque-
llas inmediaciones texna a proposito para plan-
tar un tuento que sirva de alivio a los Paraje-
ros, y deliberado el continuar la excavacion por si
puede encontrarse mayor porcion de agua, verifican-
do esto suplica a la Ciudad se digne hacerle gra-
cia y merced de la nueva porcion de agua que
alumbra para el riego dicho terreno; solo que
intercedida esta Ciudad acorda pase a informe
a los Srs Dn Juanjo Pareja, y Dn Andres Texner
regidores, y fho se traiga para en su vista resol-
ver lo conveniente

Man. Guex. En este Ayuntamiento se ha visto en Memorial
dado por Manuel Guexneros Sargento encargado

